



Ministerio de Industrias: Sostén para el desarrollo de Cuba



El General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, felicitó este jueves a los trabajadores y directivos del Ministerio de Industrias, a propósito de la rendición de cuentas de este organismo ante la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Claudia Díaz Pérez, 21 de Diciembre de 2023

El General de Ejército Raúl Castro Ruz felicitó este jueves a los trabajadores, directivos y al titular del Ministerio de Industrias (MINDUS), organismo que rindió cuentas por cuarta vez - desde su creación en septiembre de 2012- ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, en correspondencia con lo mandatado por el artículo 108 de la Constitución de la República.

El líder de la Revolución Cubana reconoció la integralidad del informe presentado ante el Parlamento, distinguido por exponer resultados, insatisfacciones y proyecciones del MINDUS.

Igualmente el General de Ejército elogió el trabajo del Ministro de Industrias, Eloy Álvarez Martínez, quien desde hace cuatro años lleva las riendas del sector en medio de un adverso contexto económico que influye en la actividad fabril, expresado en carencias de materias primas y el deterioro de la maquinaria.

El Titular de Industrias explicó que con el interés de hacer partícipes de este proceso de rendición de cuentas a los trabajadores de su sector se organizó un sistema de trabajo de conjunto con la Comisión Permanente de Trabajo de Industria, Energía y Construcción, que involucró la participación de los 154 diputados de las cuatro comisiones encargadas y a las entidades del organismo en todos los niveles y territorios del país, explicó Álvarez Martínez.

Se realizaron 159 visitas a entidades de la industria y se intercambió con trabajadores y directivos, además se participó en 32 Asambleas Municipales del Poder Popular brindándole información a más de 3 mil 500 delegados de base, a la vez que “se recibieron sugerencias, propuestas, recomendaciones y señalamientos para perfeccionar la gestión”.

El ministro -al rendir cuentas sobre el cumplimiento de las funciones rectoras del MINDUS y la atención al sistema empresarial- subrayó que a pesar de complejidades y limitaciones se ha dado continuidad al proceso de consolidación del trabajo del ministerio y su papel en la recuperación de la economía nacional.

Dijo que “ha constituido la prioridad en este período, dar seguimiento a las producciones y programas priorizados para evitar o minimizar las afectaciones a la población, los programas de ciencia, innovación y desarrollo, así como a las principales inversiones y negocios con capital extranjero”.

El exhaustivo informe analizado detalla que el entramado industrial de las actividades rectoradas por el organismo está formado por 19 880 actores, entre los que hay 587 empresas estatales, 727 mipymes y cooperativas no agropecuarias, 18 281 trabajadores por cuenta propia y 285 creadores del Fondo Cubano de Bienes Culturales.

“La producción mercantil nacional total reportada es de 23 956 000 pesos, de los que el 82% corresponden a la empresa estatal socialista y el 18% a la formas de gestión no estatales”.

El directivo señaló como principal desafío del MINDUS, lograr una adecuada implementación y control de las políticas y funciones rectoras, entre ellas el desarrollo industrial, la política automática, el mantenimiento industrial, el reciclaje -y sus grandes reservas en función de la economía circular-, los envases y embalajes, así como el Diseño Industrial y la comunicación visual.



Foto: Estudios Revolución

“En este período, precisó, fueron aprobadas 41 disposiciones jurídicas, cuyo reto es su adecuada implementación y control”.

En su exposición el titular advirtió que aunque se avanza en la implementación de las medidas aprobadas para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista, no todas las entidades han reaccionado y aprovechado las facultades otorgadas.

En torno al cumplimiento del plan, el directivo comentó que se mantiene el seguimiento a más de 140 productos por su impacto en los sectores estratégicos. Al cierre de 2022 se cumplieron 24 productos y al cierre del primer semestre de 2023 se cumplen 58, mientras 82 productos no alcanzan los niveles previstos, lo cual provoca afectaciones productivas y desabastecimientos en la economía y la población.

En la industria química se prioriza las producciones y entregas de oxígeno, nitrógeno y cloro; para la potabilización del agua, el sistema de salud, el turismo y la población; no se cumplen, por falta de disponibilidad financiera, la producción de fertilizantes y plaguicidas, neumáticos nuevos y recapados, acetileno y sanitario, fundamentalmente.

En la industria ligera se prioriza la entrega de productos de aseo del plan ajustado con el MINCIN, manteniéndose las coordinaciones para garantizar las transportaciones a todos los territorios ante las limitaciones de combustible, no se cumplen los sacos de polipropileno, la gasa quirúrgica, los fósforos, calzado y almohadillas sanitarias.

En la industria sideromecánica se prioriza las producciones de piezas de repuesto para la zafra y otros sectores, no se cumple la producción de acero y cables eléctricos para la economía y la exportación por déficit de portadores energéticos y se incumple la fabricación de bidones, envases de hojalata, cilindros de gas y reparación de ascensores por déficit de materias primas e insumos.

En la industria electrónica se priorizan los servicios a los sistemas tecnológicos (calderas, climas y calentadores) de sectores priorizados, se incumplen las resistencias eléctricas, módulos fotovoltaicos y producciones que tributan al programa de digitalización.

De acuerdo al titular del MINDUS, con el objetivo de minimizar las afectaciones que esto provoca en la economía, se mantiene como sistema de trabajo una «coordinación sistemática con los Organismos de la Administración Central del Estado como el Ministerio de Economía y Planificación, el Banco Central de Cuba y Ministerio del Transporte para el aseguramiento a los financiamientos y los principales arribos de las materias primas.



Foto: Estudios Revolución

"A partir de estos resultados el reto fundamental ha sido la búsqueda de alternativas financieras y productivas que permitan aprovechar al máximo las capacidades industriales existentes" y depender menos de la Cuenta de Financiamiento Central, y el principio que se mantiene es no importar lo que se pueda producir en Cuba, acotó.

En otro momento de la intervención, el ministro reconoció que en un sector que depende de la inventiva y modernización constante, pero con la limitante de desarrollarse en una economía bloqueada, se trabaja en la implementación del Sistema de Gestión basado en la Ciencia y la Innovación para la solución de problemas existentes en la industria.

Los principales resultados se expresan -mencionó el ministro- en el fortalecimiento del trabajo de los 143 Consejos Técnicos Asesores, en la atención a la fuerza de trabajo calificada dedicada a las actividades de ciencia y en el perfeccionamiento del Centro de Desarrollo de la Electrónica Aplicada.

La industria -añadió- ha mantenido el programa inversionista proyectado en el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, por el cual se ha brindado seguimiento los proyectos de mayor impacto, ejecutándose más de 6 mil millones de pesos desde 2019.

Dio a conocer que las principales inversiones ejecutadas son la reconversión tecnológica de la empresa siderúrgica Antillana de Acero, el programa integral para el desarrollo de las artes gráficas, la planta de producción de oxígeno ubicada en la región oriental del país y los proyectos de generación eléctrica con fuentes renovables.

Al cierre de su rendición de cuentas el ministro de Industrias afirmó que el sistema industrial requiere avanzar con resistencia creativa, "como nos ha convocado el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, transformando

la gestión para incrementar las ofertas y el aporte de las producciones nacionales en la satisfacción de las demandas de la población y la economía”.

“Se requiere -añadió- avanzar con más celeridad en el incremento de las exportaciones, la inversión extranjera directa, la sustitución efectiva de importaciones y la eficiencia del proceso inversionista”, concluyó.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución